



## Pacto Global para una Migración segura, ordenada y regular:

### Revisión Regional en América Latina y el Caribe

26-28 abril 2021

#### Nota de antecedentes

#### Mesa temática 4: Facilitando la migración regular y el trabajo decente, y cómo mejorar los efectos positivos de la movilidad humana en el desarrollo.

**Objetivo PMM #5.** Aumentar la disponibilidad y flexibilidad de las vías de migración regular

**Objetivo PMM #6.** Facilitar la contratación equitativa y ética y salvaguardar las condiciones que garantizan el trabajo decente

**Objetivo PMM #18.** Invertir en el desarrollo de aptitudes y facilitar el reconocimiento mutuo de aptitudes, cualificaciones y competencias

**Objetivo PMM #19** Crear las condiciones necesarias para que los migrantes y las diásporas puedan contribuir plenamente al desarrollo sostenible en todos los países

**Objetivo PMM #20.** Promover transferencias de remesas más rápidas, seguras y económicas y fomentar la inclusión financiera de los migrantes

**Objetivo PMM #23.** : Fortalecer la cooperación internacional y las alianzas mundiales para la migración segura, ordenada y regular

#### I. ¿Por qué es importante esta área temática?

El trabajo juega un papel importante en la migración actual. A nivel mundial, más del 65% de la migración internacional es migración laboral, y los estudios muestran que, cuando esta migración ocurre de manera segura, regular y ordenada, es beneficiosa no solo para las personas trabajadoras migrantes y sus familias, sino también para los países de origen y destino. El impacto beneficioso de la migración se maximiza cuando:

- Las personas trabajadoras migrantes pueden aprovechar al máximo sus habilidades y capacidades, lo que generalmente implica el reconocimiento de sus habilidades y calificaciones;
- Las personas trabajadoras migrantes tienen acceso a oportunidades de trabajo decente a través de una contratación justa y ética, que previene el tráfico, la trata de personas y el trabajo forzoso;
- Las personas migrantes pueden mantenerse en contacto con sus comunidades a través de los países, beneficiándose del poder de las redes de la diáspora, y pueden enviar remesas de manera fácil y segura a los familiares que están en esas comunidades;
- Se brinda a las personas migrantes oportunidades para acceder al mercado laboral y ser parte de esquemas de derechos laborales mejorando sus contribuciones al desarrollo de los países de origen y destino, sus familias y, por supuesto, el suyo propio.

#### II. ¿Cuáles son los principales desafíos y oportunidades en América Latina y el Caribe en relación con los objetivos de la mesa temática?

Existen varios **grandes flujos** que marcan la realidad migratoria de la región, entre ellos los de personas refugiadas y migrantes de Venezuela hacia el Caribe, Centroamérica y Sudamérica, los movimientos

desde Nicaragua y desde los países del Norte de Centroamérica hacia México y los Estados Unidos de América, y los flujos extra-regionales, así como las migraciones y los desplazamientos internos.

Gran parte de esta migración ocurre de manera **irregular y no regulada**, y a menudo a través de canales inseguros, debido a una variedad de razones, incluida la falta de vías legales para la migración regular. Además, el **reclutamiento a lo largo de los corredores migratorios todavía no es equitativo y ético**, y muchas personas trabajadoras migrantes son víctimas de la trata y / o trabajo forzoso, o de la violación a sus derechos laborales básicos (igualdad de trato, salarios justos, vacaciones y descanso remunerado, derecho a la asociación, entre otras). Mientras que los empleadores, en varias áreas de la región, luchan por encontrar talento humano que cumpla con sus requisitos en términos de habilidades, calificación y experiencia, miles de personas trabajadoras migrantes están subempleadas, en lo que algunos académicos han denominado "desperdicio de cerebros". En América Latina y el Caribe todavía es común ver a personas trabajadoras migrantes con credenciales de educación superior realizando trabajos poco calificados.

La pandemia de COVID-19, así como los desastres naturales en el norte de Centroamérica y México, han afectado gravemente a la región, provocando una pérdida estimada de 34 millones de puestos de trabajo (OIT, 2020) y aumentando los ya elevados niveles de informalidad estructural que caracterizan a los mercados laborales regionales. En un contexto socioeconómico tan difícil para la población en general, será un desafío promover políticas en beneficio de las personas migrantes, incluidas las personas trabajadoras migrantes.

En Centroamérica y México y especialmente en el Caribe, las **diásporas** juegan un papel importante en el desarrollo de sus países de origen, al promover la inversión extranjera, el comercio, la innovación, el acceso a la tecnología y la inclusión financiera. Los miembros de la diáspora y las personas migrantes que retornan tienen a su disposición una gran cantidad de capital humano, social, cultural y económico, que a menudo es una contribución para sus sociedades de origen de muchas formas, incluso como emprendedores y creando puestos de trabajo. Desafortunadamente, aparte de las remesas, hay pocos datos recolectados sobre la amplia gama de contribuciones que las diásporas hacen a sus países de origen y destino, ya que la mayoría de los estados no desglosan los datos sobre inversión, comercio, turismo y transacciones filantrópicas por estatus migratorio.

La pandemia de COVID-19 también ha suscitado preocupaciones tanto a nivel regional como mundial con respecto a la capacidad de las personas migrantes de enviar **remesas** a sus familias en sus países de origen, dados los fuertes impactos socioeconómicos tanto en los mercados de destino como en los países de origen y la pérdida o reducción del empleo y los ingresos de muchas personas migrantes. Estos impactos son particularmente preocupantes ya que las remesas de las personas migrantes pueden constituir un mecanismo de seguro integral para sus familias en los países de origen, particularmente en períodos de crisis, tomando en cuenta que las remesas constituyeron más del 10 por ciento y, a veces, hasta más del 20 por ciento del PIB en varios países de la región en 2019.

En abril de 2020, el Banco Mundial proyectó una gran disminución del 19,3 por ciento en los flujos de **remesas** a los países de América Latina y el Caribe en 2020. En Sudamérica, Bolivia y Perú registraron caídas en las remesas en un 22%. Sin embargo, hasta ahora, las remesas recibidas en algunos de los principales países receptores de remesas de la región (donde se dispone de datos mensuales) **no han experimentado un descenso drástico**. Por ejemplo, las remesas recibidas por México en los primeros

ocho meses de 2020 registraron un aumento del 9,64 por ciento en comparación con el mismo período de 2019.

### **III. ¿Cuáles son las cuestiones prioritarias clave que se abordarán en la región en el marco del objetivo general de la mesa temática?**

- Abrir vías legales para la migración regular, a través del diseño de políticas migratorias laborales basadas en derechos, así como acuerdos migratorios laborales bilaterales o multilaterales a lo largo de corredores migratorios clave en el continente.
- Trabajar con gobiernos, empleadores, organizaciones de trabajadores y agencias de contratación para garantizar que la contratación, incluida la contratación internacional, se realice de manera justa y ética, respetando plenamente las Normas Internacionales del Trabajo pertinentes, así como los Principios y Directrices de la OIT sobre Reclutamiento y el estándar del Sistema Internacional de Integridad de Reclutamiento (IRIS, por sus siglas en inglés).
- Garantizar que las personas trabajadoras migrantes puedan enviar dinero, de forma voluntaria, a otros países, de manera segura y económica, trabajando con instituciones financieras y gobiernos para reducir el costo de las remesas.
- Empoderar a las comunidades transnacionales de migrantes y diáspora para que alcancen su máximo potencial como agentes del desarrollo sostenible en sus comunidades de origen y destino.

#### **Preguntas orientadoras**

- Teniendo en cuenta el impacto sanitario y socioeconómico a mediano plazo de la pandemia de COVID-19, ¿qué es factible lograr en nuestra región, dentro de los próximos dos años, en términos de abrir vías legales para la migración regular?
- ¿Cómo ha impactado la pandemia de COVID-19 la implementación del Pacto Mundial para las Migraciones en América Latina y el Caribe?
- ¿Qué serie de habilidades deberían considerarse ya sea para actualizar los mecanismos actuales de migración laboral o para redactar otros nuevos, para proveer de fuerza laboral a países como los Estados Unidos de América y Canadá?
- ¿Cómo se ha promovido el reclutamiento justo y ético en la región?
- ¿Cuál es la contribución de la diáspora al desarrollo nacional, especialmente en tiempos de crisis?
- ¿Qué iniciativas prácticas se han implementado en la región para facilitar las transferencias de dinero a través de las fronteras? ¿Sabe de alguna buena práctica internacional de la que nos podamos beneficiar?
- ¿Cómo podemos mejorar las alianzas y la coordinación entre instituciones y organizaciones que trabajan para garantizar una migración segura, ordenada y regular, particularmente en relación con la facilitación del trabajo decente? ¿Qué otros actores deberíamos incluir?

#### **Recursos adicionales relacionadas**

iDiaspora platform: [www.idiaspora.org](http://www.idiaspora.org)

OIT, Information and material on Fair Recruitment (ENG): <https://www.ilo.org/global/topics/fair-recruitment/lang--en/index.htm>



OIT, Material e información sobre Contratación Equitativa (ESP):

<https://www.ilo.org/global/topics/fair-recruitment/lang--es/index.htm>

OIT, Desarrollo e implementación de acuerdos bilaterales de Migración Laboral:

<https://www.itcilo.org/resources/desarrollo-e-implementacion-de-acuerdos-bilaterales-sobre-migracion-laboral-en>

OIT, Migración laboral, movilidad en el mundo del trabajo ante la pandemia de la COVID-19 en América Latina y el Caribe, [Panorama Laboral en tiempos de la COVID-19: Migración laboral, movilidad en el mundo del trabajo ante la pandemia de la COVID-19 en América Latina y el Caribe \(ilo.org\)](#)

OIM, Mecanismos sobre migración laboral en Mesoamérica (2021)

<https://publications.iom.int/books/mecanismos-sobre-migracion-laboral-en-mesoamerica>

OIM, Ethical Recruitment: <https://iris.iom.int>

OIM, Sistemas De Información sobre Mercados Laborales

[https://programamesoamerica.iom.int/sites/default/files/informe\\_regional\\_final.pdf](https://programamesoamerica.iom.int/sites/default/files/informe_regional_final.pdf)

OIM, Contributions and Counting: Guidance on Measuring the Economic Impact of your Diaspora beyond Remittances: <https://publications.iom.int/books/contributions-and-counting-guidance-measuring-economic-impact-your-diaspora-beyond-remittances>

OIM, Developing a Road Map for Engaging Diasporas in Development: A Handbook for Policymakers and Practitioners in Home and Host Countries: <https://publications.iom.int/books/developing-road-map-engaging-diasporas-development-handbook-policymakers-and-practitioners>

OIM, Global Diasporas reacting to the COVID-19 crisis: Best Practices from the Field:

<https://publications.iom.int/books/global-diasporas-reacting-covid-19-crisis-best-practices-field>



**United Nations  
Network on Migration**

*Working Better Together*